

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Luzeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año XI

PALMA DE MALLORCA
Viernes 21 de Mayo de 1920

Núm. 3.388

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

El Congreso Nacional de Educación

En el número de anteayer insertamos escuetamente la nota oficiosa de la sesión celebrada el día anterior por la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Educación. Por ella se enteraron nuestros lectores del aplazamiento del Congreso para el mes de Abril del año próximo. No caeremos en la puerilidad de decir que lamentamos el acuerdo, ni en la inconsciencia de una exagerada satisfacción, que en determinados sectores pudiera dar lugar a que de buena o mala fe se nos acusara de realizar una tarea anticultural. Porque si bien es cierto que celebramos la noticia de que no aportarían, al menos por ahora, a nuestra ciudad tantos apóstoles de la irreligión como nos anunciaba el programa del Congreso, no lo es menos que los católicos aguardábamos su venida, aprestados a la lucha y dispuestos a empeñarnos en una de las más brillantes defensas que en análogas circunstancias pudieron llevarse a cabo. Es más; decididos como estábamos los católicos a contribuir a la obra de cultura que se iniciaba, encauzándola hacia los incommutables principios de la sana y verdadera ciencia, no perdonábamos sacrificio para traer aquí verdaderas e indiscutibles eminencias en las cuestiones pedagógicas, y nos cabe la más mínima duda de que hubiéramos visto acercarse los días del Congreso con aquella serenidad de espíritu y equilibrio de alma, que sólo poseen los que descansan en la íntima convicción de la verdad. En esa insalterable tranquilidad haremos un compás de espera hasta el mes de Abril del año próximo... o un poco antes si fuese necesario.

Viniendo ahora al estudio de la nota que nos fué transmitida por la Comisión, cabe lamentar una funesta inconsecuencia y mejor diríamos evitanda contradicción. En la parte expositiva de dicha nota se hace un alarde de buena fe, de imparcialidad, de amplitud de miras, como se dice ahora, queriendo dar la sensación de que se procura un Congreso de *ancha base*, en el cual se haga un reconocimiento de todas las tendencias y donde tengan verdadera resonancia todas las fuerzas educadoras de la Nación; todas aquellas fuerzas, decimos, que siendo verdaderamente educadoras pueden manifestarse libres de todo compromiso y exentas de todo pupillage, así en la inscripción al Congreso como en la proposición y defensa de las enmiendas. Eso sería deseable, eso sería lo justo, lo razonable lo único admisible y lógico donde se tratara de un Congreso verdaderamente nacional, pero si nos fijamos en los acuerdos, que siguen en la parte dispositiva, no podemos dejar de concluir, que aquella sensación de un Congreso de *ancha base* resulta irrisoria y aquel alarde de buena fe, de imparcialidad y de *amplitud de miras* queda reducido a una nueva manifestación del espíritu parcial con tendencias monopolizadoras, que hasta el presente hemos observado en el proceder de la Comisión Organizadora. Es innegable que el acuerdo 2.º limita la admisión a los que ostentan cargo oficial en la enseñanza, o, según se indica en la parte expositiva de la nota a los que tienen personalidad legal para ser Congresistas. Si se deseara un Congreso de personalidades legales o una asamblea de individuos que ostentan cargo oficial en la enseñanza, nada de particular tendría ese absolutismo con que se cierra la puerta a otras infinitas entidades educadoras, y en tal hipótesis nosotros seríamos los primeros en ofrecerles siete candados y otros tantos sellos para mayor garantía de que sólo ellos y nadie más que ellos pudiera abrirla. Con decir que tal Congreso no era nacional, sino de un determinado, si bien respetable, sector de la nación, hubiéramos salvado las consecuencias. Pero tratándose, como se trata aquí, de un Congreso que se llama Nacional, no es justo, no es razonable, no es admisible ni lógico, en manera alguna, excluir de entrambo de una asamblea que lleva tal título y tal carácter una infinidad de fuerzas educadoras de la Nación, admitidas y amparadas por sus leyes, que superan en número, y no pocas veces en calidad, a las entidades de carácter oficial. No podemos ni queremos discutir las intenciones de la Comisión, cuya rectitud no examinamos ahora, pero sí queremos hacer constar que estaría más en consonancia con el carácter Nacional, que se pretende dar al Congreso, por este segundo acuerdo fuera sustituido por este otro más amplio, más razonable y, sobre todo, de más *ancha base*: «Serán admitidos como congresistas todos los Maestros de España y todas aquellas personas que acrediten su competencia con la presentación de algún título académico.» Así saldría la Comisión Organizadora de ese estrecho círculo en que se ha encerrado por el 2.º acuerdo, y al par que nos daría una espléndida e irrefragable prueba de *amplitud de miras*, conseguiría dar al Congreso un marcado y amplio carácter nacional.

Otra consideración nos sugiere este segundo acuerdo y no queremos dejar de consignarla. La segunda de las bases publicadas en Enero pasado para el futuro Congreso reglamentaba las admisiones de Congresistas de la siguiente manera: «Sólo podrán tomar parte en él (como Congresistas) las personas que desempeñen cargo oficial relacio-

nado con la enseñanza, y las que, sin ostentar esta condición, sean admitidas por la Comisión Organizadora, teniendo en cuenta la competencia notoria de ellas en los asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones del Congreso.» Como no conocemos oficialmente otra disposición o acuerdo relacionado con la admisión de Congresistas, será preciso concluir que la limitación que induce el 2.º acuerdo tomado por la Comisión organizadora en la sesión del día 18 afecta a esta segunda base del Congreso.

Prescindiendo ahora de la parte que pueda tocar a las personas que desempeñan cargo oficial, no cabe sino afirmar que dicha limitación se refiere principalmente a las personas que contaba admitir la Comisión Organizadora teniendo en cuenta la notoria competencia de ellas en los asuntos que han de ser objeto de las deliberaciones del Congreso. ¿Es recta esta interpretación del 2.º acuerdo del día 18? En este caso habría que confesar que la Comisión Organizadora ha querido atarse de tal manera las manos, que, por más esfuerzos que haga, no podrá, sin contradecirse a sí misma, ensanchar el estrecho y limitadísimo horizonte que de una manera inconcebible se va imponiendo. Es más; como estábamos ya casi en vísperas de terminar el plazo de inscripción, nada de particular tendría que se hubiesen admitido muchas personas por su notoria competencia y... ¿qué va a hacer ahora con ellas la Comisión Organizadora? Echarlas fuera es un agravio que nos repugna admitir, aunque sólo sea en hipótesis; considerarlas como admitidas, es destruir el nuevo acuerdo e introducir la más odiosa parcialidad. ¿No es recta la interpretación que hemos dado al acuerdo en cuestión? Pues entonces ¿qué otra disposición es la que queda limitada? ¿Dónde y cómo se ha publicado? ¿Qué noticia tenía de ella el público? Y si existiera esta otra disposición, hoy limitada por el novísimo acuerdo, ¿con qué derecho se habría ocultado al conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar? Ante los inconvenientes inadmisibles de esta segunda hipótesis, preferimos acogernos a la primera, a pesar de las dificultades que en ella hemos encontrado y encontraremos aún más adelante. Por tanto mientras no se nos diga lo contrario, seguiremos opinando que el acuerdo del día 18 vino a modificar la segunda de las bases del Congreso. Pero no podemos menos de reconocer que, si la Comisión Organizadora no fuera tan parca en comunicar al público aquellas aclaraciones de interés general, se resolverían muchas dudas y zozobras en las cuales, (y no sin razón) se han fundado hasta aquí las suspicacias de muchos amantes de la Educación.

Una nueva cuestión ha suscitado este 2.º acuerdo de la Comisión Organizadora en la sesión del día 18. ¿Ostentan los Párrocos cargo oficial en la enseñanza? La razón de esta duda está en la diferencia de redacción entre el acuerdo 2.º del día 18 y la base segunda de que hemos hablado más arriba. Esta admite como Congresistas a los que desempeñan cargo oficial relacionado con la enseñanza, y aquél concede la admisión a los «que ostentan cargo oficial en la enseñanza.» Es evidente que no es lo mismo un cargo oficial en la enseñanza o un cargo oficial relacionado con la enseñanza, y, por tanto, también aquí ha estrechado el círculo, destruyendo la *amplitud de miras*, el reciente y discutible acuerdo. ¿Pero quedan excluidos los Párrocos? Sostenemos hoy, como sosteníamos en el artículo del día 10, que, a pesar de la nueva modificación, los Párrocos tienen derecho a ser admitidos como Congresistas, por la sencilla razón de que ostentan cargo oficial en la enseñanza. Declamamos en aquel primer artículo: «Por el art. 11 de la ley de 9 de Septiembre de 1857, son maestros natos de Doctrina y Moral en las escuelas nacionales. No pueden negarse la admisión.» Lo mismo, exactamente lo mismo, afirmamos hoy. Léase el citado art. 11:

«El Gobierno procurará que los respectivos Curas párrocos tengan repastos de Doctrina y Moral cristiana para los niños de las escuelas elementales; lo menos una vez cada semana. Que sepamos, este artículo, claro y terminante en sí, lejos de haber sido revocado, ha sido confirmado por la Orden de 24 de Junio de 1911, en que la Dirección General previene: «que el Párroco, por sí o por otro Sacerdote de la parroquia, en su delegación, serán los que expliquen el repaso de la Doctrina y Moral cristiana a que se refiere aquel precepto legal...» Queda, por tanto, fuera de toda duda que los Párrocos por las leyes vigentes de la nación tienen encargada una función docente en las escuelas oficiales y por consiguiente ostentan cargo oficial en la enseñanza. Y no se diga que los Párrocos no ejercen esa función, porque, amén de que sabemos con certeza, y por tanto lo afirmamos rotundamente, que muchos Párrocos celosos cumplen este deber y ejercitan tal derecho, la objeción en sí implica una triste confusión de dos ideas elementales como son el cargo (que es lo que requiere el nuevo acuerdo) y el ejercicio del cargo. ¿Acaso dejará de ser

maestro nacional aquel que por descuido o negligencia, por diversión o por necesidad, cierre la escuela del pueblo y venga a la capital y, por tanto, no ejerza el magisterio un día o dos por semana? Pues, señores, estamos en el mismo caso; aunque el Párroco no ejerza el cargo oficial en la enseñanza que legalmente ostenta, no por eso deja de ostentarlo. Está, pues, sentado que los Párrocos por la letra del acuerdo (del espíritu no respondemos nosotros) no han sido excluidos del Congreso.

Con esto damos por terminado el examen de la nota oficiosa de la Comisión Organizadora del Congreso, y concluimos repliando lo que más arriba dejamos apuntado: hagamos un compás de espera hasta el mes de Abril del año próximo... o antes si fuere menester.

La beatificación de Luisa de Marillac

La Beata Luisa de Marillac nació en París el 12 de Agosto de 1591, perteneciente a la ilustre familia de su apellido, originario de la Auvernia.

Sebrina de dos altos dignatarios que murieron trágicamente, en su propia casa, pudo aprender la inconstancia de las grandezas del mando y su fragilidad.

Esto le hizo volver los ojos hacia Dios y en el convento de Religiosas Dominicas, donde se educaba, fué modelo de piedad y fervor.

La lectura de los libros serios era la más grata de sus ocupaciones de colegiala. Sus gustos le inclinaban a la vida religiosa. Quiso entrar en la casa de las Reverendas Madres Capuchinas, de París, pero su director que era de la misma Orden, le dijo, disuadiéndola: Yo creo que Dios la llama por otro camino.

Su padre murió cuando Luisa apenas contaba 22 años. Única heredera de una casa considerable, que ella no podía por sí sola dirigir, necesitada de una ayuda inteligente, tomó por esposo a Antonio Legras, nacido en Montferand, secretario de los dominicos de María de Médicis, cuya familia, conocida por su amor a los desgraciados, había fundado un hospital en la villa de Puy.

De todas las caridades que una persona puede ejercer en este estado no hubo una sola que ella dejara de practicar. Cumpió con Dios, con su esposo y con sus semejantes.

Doce años después el señor Legras murió tras penosa enfermedad. Entonces se dio toda a Dios. «No es razonable, —decía— que yo me dé toda a Él después de haber sido tanto tiempo del mundo?». Y entonces empezó sus frecuentes días de retiro sus comuniones asiduas, sus visitas a los pobres, a los enfermos, aun a los más repugnantes; como los leprosos y los atacados de peste.

Tanto celo llamó la atención de San Vicente de Paúl y entonces se conocieron estos dos ardientes corazones de caridad, y él fué su director espiritual. El Santo decía a su penitente: «Nada temáis: El Señor quiere servirse de vos para algo que afecta a su gloria y os conservará para esto».

Y esto era, sin duda, las Hijas de la Caridad.

San Vicente de Paúl había establecido en todos los pueblos por donde él o sus religiosos pasaban, Cofradías de Caridad, piadosas asociaciones de mujeres cristianas que se dedicaban a visitar y cuidar los enfermos de las parroquias. Pero era preciso mantener su celo o reavivarlo muchas veces. Y para tal empeño fué escogida Luisa de Marillac. No hay que decir que cumplió a maravilla su misión.

Mientras tanto, muchas jóvenes se ofrecían voluntariamente por amor a Dios, a cuidar a los enfermos. San Vicente de Paúl les dio la regla de conducta por la que habían de gobernarse. Y el 29 de Noviembre de 1639, tomada una casa *ad hoc*, empezaron a hacer vida en comunidad, y así quedó establecida, bajo la inmediata dirección de Luisa de Marillac la congregación religiosa de las Hijas de la Caridad.

Luisa vió aumentar el número de sus hermanas, multiplicándose como una bendición del cielo. Ella pudo atender de este modo a las prisiones de París, a las parroquias, a los hospitales de esa inmensa capital. Cuando murió tenía fundadas sesenta y siete casas. En la actualidad hay más de tres mil.

No insistiremos en describir cómo formaba e instruí a sus compañeras. Tenía una dulzura y una afabilidad que ganaban todos los corazones. Atendía a todas y a cada una de ellas en todos los momentos y con tal bondad que cada una se creía ser la preferida de Luisa Marillac.

Su vida fué un continuo sacrificio por el prójimo desvalido: enfermos, heridos, mendigos, presos, desvalidos, eran sus amos, sus únicos señores. Cuando murió dijo San Vicente de Paúl: «Hacia ya veinte años que ella no vivía, sino por mí».

Y esta es la venerable fundadora que acaba de ser beatificada en la Basílica de San Pedro.

T. C.

Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención
Antigua CASA BANQUE, calle Colón

Momento actual
Traje único
Dril país a medida **25 pesetas**
ALMACENES SAN MIGUEL
PRENTE SANTA CATALINA DE SENA

P. GIMENEZ OLIVEROS
MÉDICO
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Análisis hematológicos
Consultorio: Calle de Veri, 2. (Frente la iglesia de San Nicolás).
HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1

Guerra a las moscas
Cortinas Orientales de GRAN NOVEDAD
Venta exclusiva
EL AGUILA, Calle de San Nicolás, número 7

Sección informativa
De Ses Salines
En honor de San Antonio de Padua

Hemos recibido el siguiente programa de la solemne novena y fiesta en honor de San Antonio de Padua que se celebrarán en la Iglesia de Padres Capuchinos de esta ciudad:

Viernes día 4 de Junio. Por la mañana, durante las misas de seis y media y ocho, se rezará la novena, durante la misa que se dirá en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, Exposición del Santísimo, Novena a San Antonio y sermón por el Rdo. P. José Crespi de la Misión, Reserva de Su Divina Majestad y adoración de la reliquia del Santo.

Los demás días continuará la novena con los mismos cultos y a las mismas horas.

Día 12, a las siete y cuarto de la tarde, Exposición del Santísimo, completas solemnes cantadas por la Capilla Seráfico-Antoniiana, novena del santo y reserva.

Día 15, Fiesta de San Antonio de Padua. Misas a las seis, seis y media, siete, ocho y media y nueve y media.

A las siete y media, Misa de Comunión general para la Pia Unión de San Antonio, Juventud Antoniana, Protectores Antonianos y demás devotos del Santo que celebrará el M. I. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral y Profesor del Seminario.

A las diez, Tercia cantada, bendición del pan de San Antonio, que se repartirá a todos los fieles y devotos del Santo.

A las diez, Tercia cantada, misa solemne que celebrará el M. I. Señor don Buenaventura Barceló, Canónigo Arcipreste de la S. I. C. B. El panegirico de San Antonio estará a cargo del R. P. José Crespi, de la Misión, predicador de la novena.

Después de la misa solemne se bendecirá el agua y vino de San Antonio para los enfermos.

Procesión de San Antonio con el Santísimo.

Por la tarde del día de San Antonio, a las siete, saldrá de esta iglesia la solemne procesión que recorrerá las Plazas de Eusebio Estades, de Juanot Colom, calle de San Miguel, Teatro Balear, Avenida de Alejandro Rosselló y Capuchinas.

Después de la procesión una de las músicas asistentes tocará diferentes piezas de su repertorio.

Notas.—1.º Antes de la Misa solemne del día de la fiesta, por las Señoras de la Junta de la Pia Unión, se repartirá pan, arroz y carne a los pobres socorridos por la Pia Unión.

2.º Los cánticos de la novena y fiesta de San Antonio serán ejecutados por la Capilla Seráfico Antoniana, dirigida por el R. D. Rafael Cortés, Pbro.

3.º Todos los socios de la Pia Unión de San Antonio, Juventud Antoniana y Protectores, el día 15 pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas.

En extremo simpática promete ser la fiesta que organiza el floreciente Sindicato Agrícola Católico de Ses Salines para honrar a su Patrón San Isidro y conmemorar el primer aniversario de tan benéfica fundación.

He aquí el programa: Domingo día 25.—A las diez de la mañana, Oficio solemne con sermón por el Reverendo P. Pedro J. Cerdá.

Después del oficio, entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Salón de actos del Sindicato, y seguidamente se obsequiará a los socios con pastas y licores.

A las tres de la tarde, carreras de cintas para los ciclistas.

A las cuatro y media, importante acto literario musical.

Dichos actos serán amenizados por una banda de música.

Corresponsal

Ses Salines, 19 de Mayo.

De Montuiri

El pasado año, en los meses de Marzo y Abril, cuando la tierra seca con sus frutos semi-muertos, cuando los campos agotados por la sequía, cuando todo, en una palabra, se nos presentaba como anuncio para una recolección nula, los elementos de prestigio de Montuiri se reunieron por iniciativa de don Pedro García para hacer una promesa a San Isidro, Patrón de los labradores, y ésta consistía en que si dicho Santo derramaba agua sobre nuestros campos le dedicáramos una gran fiesta en acción de gracias.

Efectivamente fuimos escuchados por el velador de los cultivadores, mandándonos una excelente lluvia primaveral, las piedras resacas se cubrieron de musgo, los árboles se reanimaron, los trigos, habas, cebadas etc., amarillentos y casi secos, recobraron su ropaje verde y slegre, cubiertos de frutos; basta decir que la cosecha se nos presentó espléndida y exuberante.

En acción de gracias se dedicó la fiesta a San Isidro en el Puig de S. Miguel, como se había prometido, acordándose que se verificaría todos los años con la sana intención de que de año en año aumentase en esplendor y solemnidad; y he ahí los cimientos de la fiesta dedicada a San Isidro.

Este año los festejos han sido mucho más lucidos que el año pasado; sentimos no disponer de suficiente espacio para hacer una reseña como se merece; sólo nos limitaremos a dar el programa que se desarrolló.

El 15, festividad de San Isidro, se celebró una misa, cantada por los niños y niñas de las escuelas dirigidas por los señores profesores don Juan Gelabert y don Francisco Pomar y las niñas dirigidas por las Hermanas de la Caridad y la profesora doña Margarita Martorell.

El domingo día 16 se celebró la verdadera fiesta cívico-religiosa; por la mañana hubo diana por los cornetas y tambores del Batallón infantil, acompañados por la «Filarmonía Montuirense».

Montuiri, aunque sea pueblo de antiguas

costumbres, siente algo la influencia de las modernas instituciones católicas, como nos lo demuestra la brillante organización del Batallón Infantil, que ha sido acogido con el mayor entusiasmo y cuenta con centenares de chicos disciplinados al mando del Capitán.

A las tres de la tarde se celebró lucida procesión al Puig de San Miguel, dando escolta a San Isidro los soldados del Batallón Infantil, al son de las cornetas y tambores; una vez en la cumbre santa de la Bona Pau se dió un brillante sermón y acto seguido se cantaron himnos a San Isidro y a la Virgen de la Bona Pau.

El pequeño ejército rompió filas, y merendó; luego hizo algunos juegos llamativos y movimientos rítmicos organizados por los profesores, terminando la fiesta con vivas a San Isidro, a la Virgen de la Bona Pau y a la Infancia. Todos estos actos fueron amenizados por la música «Filarmonía Montuirense», que tocó hermosas piezas.

Don Pedro García, el alma de la fiesta trabaja, inicia, organiza, nunca descansa; siempre el primero dispuesto a sacrificarse, es digno de los mayores elogios por sus acertados trabajos y su voluntad incansable.—C.

Montuiri, 18 de Mayo.

Noticias militares

Condecoraciones.—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo a Don Manuel Palou de Comasera y Moltó, comandante de infantería; Don José Saiz Cañellas, comandante de infantería, y a Don Juan Ramirez Llamas teniente del mismo cuerpo, con la antigüedad de 6 de Marzo, 21 de Febrero y 28 de Enero del corriente año, respectivamente.

Matrimonios.—Han sido concedidas licencias para que puedan contraerlo con doña Francisca García Guasp, al sargento del Regimiento de Palma don Miguel Clavería Roig; y con doña Sebastian Cererols Vaquer, al del propio empleo y cuerpo don Antonio Torrandell.

Pensión.—Ha sido concedida la de 470 pesetas anuales a doña Francisca Guasp Obrador, viuda del oficial 2.º de Oficinas militares don Rafael Meliá Roig.

Destino.—Ha sido nombrado Auditor de Guerra de este Distrito el Auditor de división don Luis Jordán de Urries y Azara.

La Exposición regional de Arte

La Comisión organizadora de la Exposición regional de Arte recuerda a los que quieren concurrir a ella que tienen de plazo hasta el día 25 del actual para anunciar el envío de obras al certamen.

Para anunciar el envío de obras, es suficiente dirigir una carta al Alcalde—presidente de dicha Exposición.

El plazo de admisión de obras finalizará en la primera decena de próximo mes de Junio.

El Concurso de ganado

Ayer, como ya dijimos, se inauguró solemnemente el Concurso provincial de ganado y aves.

El acto se vió concurridísimo. Además de las autoridades y personalidades que publicamos, asistió, ostentando la representación del Sr. Alcalde, el Teniente de Alcalde D. Justo Solá.

A la entrada del local de la Exposición aparece levantando un arco de triunfo, rematado por enorme herradura.

Ya en el interior del recinto, se han instalado dos casetas, construídas con cañizos, destinada una al despacho de refrescos y la otra para el Jurado.

Las instalaciones son numerosas, habiéndose de ganado, volatería y queso.

En el Concurso figuran buen número de instalaciones menorquinas.

El pan intervenido

Varios huelguistas panaderos, acompañados del conserje de la Casa del Pueblo y de otro individuo, estuvo ayer en el Ayuntamiento, exponiendo ante la Comisión de subsistencias, que estaba reunida, la mala calidad del pan intervenido servido ayer por algunas tahonas, del que llevaban algunas muestras.

El señor Alcalde, de acuerdo con la Comisión de Abastos, ha adquirido 1.300 sacos de harina «Flora», de primera, al precio de 107 pesetas los cien kilos, puesta en el almacén del Ayuntamiento.

Esta harina será mezclada con la procedente del trigo intervenido para producir un pan mejor e intermedio.

La harina se dará a los tahoneros ya mezclada por el Ayuntamiento.

La Comisión de Abastos ha acordado que una comisión, formada por un concejal, el director del Laboratorio señor Gamundi y el oficial señor Singala, gire una visita al almacén de harina y trigo del Sindicato de comercios, para hacerse cargo de sus condiciones e informar sobre las mismas.

El señor Alcalde ha multado con 50 pesetas al tahonero Pedro Borrás Amengual, domiciliado en la calle de San Pedro, por la mala elaboración del pan intervenido que se le tenía encargado.

El Gobernador civil interino, señor Díez de la Lastra, y la Comisión provincial de compra de trigo se han dirigido, por telegramo, al Comisario de Abastecimientos, ro-

gándole que del cargamento que conduce el vapor que se halla en Mahón, se destine al consumo de Mallorca una importante partida de trigo intervenido, ante la escasez que de tan importante artículo se observa ya en esta isla.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Mallorca», procedente de Ibiza y Alicante.

Dicho buque saldrá esta tarde, a las seis y media, para Barcelona.

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También debe llegar el vapor «Ciudadela» procedente del puerto de su mismo nombre.

Dicho buque saldrá, por la tarde, a las seis y media, para el puerto de su procedencia.

Esta mañana ha salido para la vecina isla de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Han empezado las reparaciones que deben efectuarse a los vapores «Castilla» y «Balear».

Mercado de Inca

Día 20 de Mayo de 1920. Almendrán, a 137'00 pesetas quintal. Trigo, a 42'00 id. (cuartera). Candeal, a 45'00 id. Cebada del país, a 48'00 id. Id. forastera, a 17'00 id. Avena del país, a 16'00 id. Id. forastera, a 15'00 id. Habas para cocer, a 29'00 id. Id. ordinarias, a 28'00 id. Id. para ganados, a 27'00 id. Maíz, a 20'00 id. Frijoles, a 50'00 id. Habichuelas (confits), a 60'00 id. Id. blancas, a 55'00 id. Garbanzos, a 50'00 id. Cerdos cebados, a 28'00 id. la arroba. Azafrán, a 5'25 onza.

Notas de la Alcaldía

La Compañía mallorquina de electricidad ha entregado al señor Alcalde los precios a que está dispuesta a suministrar el fluido para las lámparas que el Ayuntamiento tiene en proyecto establecer en distintos puntos céntricos de esta ciudad.

El señor Alcalde ha ordenado que una sección de la brigada de limpieza municipal, con otra de peones camineros, proceda a retirar el polvo de la carretera de Andraitx, desde el puente de San Magín hasta Portofí.

Notas de Sociedad

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita doña Antonia Blanes Tolsa, hermana de nuestro estimado amigo don Rafael, para el joven e ilustrado médico de Artá don Antonio Solivellas Llampayas. La boda se celebrará en breve.

También ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Alemany para el oficial del Catastro, con destino en Castellón, nuestro amigo don Bartolomé Cabot.

Fallecimientos

Anoche falleció en esta población, después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación, don Jaime Roselló Aloy. D. E. P.

A su afilida esposa, doña Margarita Rubí, y hermanos don José, general de infantería; don Guillermo, teniente coronel de la Guardia civil; don Francisco, maestro de obras; don Pedro, doña Francisca y doña María, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de rápida enfermedad, en la Residencia de PP. Paúles de Barcelona, ha fallecido nuestro paisano el Rdo. P. Guillermo Fiol, de Binisalem. Sólo contaba 51 años de edad, y por su carácter y por sus virtudes era muy apreciado, sobre todo por los jóvenes confiados a su celoso cuidado. D. E. P.

Enviamos a su familia y a los Rdos. PP. Paúles la expresión de nuestro sentido pésame.

En Santa María ha fallecido el señor don Sebastián Crespi, propietario, habiendo sido su muerte muy sentida por cuantos le conocían.

El Señor acoge en su seno el alma del difunto, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida y bondadosa señora doña Concepción Menéndez Arango, Vda. de Montaner, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas relaciones. D. E. P.

Enviamos a su familia, especialmente a su hijo el capitán de infantería don Calixto Montaner, la expresión de nuestro sentido pésame.

Nuevo Intendente de División

Según leemos, ha sido ascendido a Intendente de División nuestro paisano el coronel de Intendencia don Jaime Gareu, quien ha sido destinado a la octava región (Coruña).

Le felicitamos.

Boda

En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, de la ciudad de Lérida, se verificó el matrimonio de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Sol Ballestri hija del presidente de aquella Diputación provincial y abogado, don Román Sol, con nuestro amigo y paisano el Oficial del Cuerpo de Correos don Emilio Banqué Buades.

Actuaron de padrinos en la ceremonia don José Sol Torrens, abuelo de la novia, y la distinguida señora doña Magdalena Buades, viuda de Banqué, madre del novio, que estuvo representada por su hija doña Antonia Banqué, viuda de Fortuny.

Fueron testigos los señores don Magín Morera y Galicia, diputado a Cortes por Barcelona, y don Ramón Felip Galicia, Director del Sindicato de Riegos del Canal de Urgel, por parte de la novia, y por parte del novio su hermano don Agustín y don Miguel Serra Balaguer, profesor del Instituto general y Técnico de la provincia.

Los recién casados a quienes deseamos todo género de felicidades, salieron en viaje de novios por la península.

De viaje

Esta mañana ha llegado de Ibiza en el «Mallorca», el coronel de infantería don Manuel García y señora.

Del mismo puerto han llegado el telegrafista del vapor «Balear» señor Serra y el oficial de telégrafos señor Vidal.

De Alicante han llegado, en el mismo buque, el oficial de Aduanas señor Planas, don Adolfo Biosca, don Manuel Derjal y don Mariano Calleja y señora.

Para Valencia salieron ayer, en el «Jaime II», don Bartolomé Riera y don Ventura Catany.

Al Sto. Cristo de los Navegantes

He aquí el programa de los solemnes cultos que se celebrarán en la Parroquia de la Concepción de Sta. Catalina dedicados al Santo Cristo de los Navegantes.

Día 22 Mayo, al anochecer, después del rosario, solemnes completas en preparación a la fiesta.

Día 23, a las diez, tercia cantada y Misa mayor, predicando el Rdo. don Andrés Servera, Pbro.

Por la tarde, a las seis, saldrá la acostumbrada procesión que recorrerá el siguiente itinerario:

San Magín.—P. del Puente.—Espanero. P. de la Iglesia.—Mir.—Dameto.—Barrera. Cerdá.—P. Navegación.—Rayo.—Ronda Poniente.—Pursiana.—Hornabeque.—Fábrica.—Ronda Poniente.—San Magín.

La huelga de panaderos

Continúa la huelga de panaderos. La población, hasta ahora, ha estado suficientemente abastecida de pan.

Soldados de Intendencia auxilian a los dueños de tahonas en los trabajos para elaboración de pan.

En la reunión que celebró ayer la Comisión municipal de subsistencias se trató de las instancias de los huelguistas panaderos pidiendo la incautación de las tahonas por el Ayuntamiento y que éste se las entregue a ellos para atender al abastecimiento de Palma.

La Comisión, después de agradecer el ofrecimiento de los firmantes, convino en que no ha lugar a la incautación de las tahonas mientras el abastecimiento de Palma siga atendido.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de Mayo:

El viernes 21, avanzará hacia el Centro y mitad oriental de la península la depresión de que venimos ocupándonos, formando núcleos tempestuosos entre las Castillas y Aragón y en el Estrecho. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del meridiano central a las del Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 22, se hallará en el Mediterráneo superior la depresión que habrá pasado por la península, y se acusará un núcleo de fuerzas entre Galicia y N. de Portugal. Aun que mejorará la situación, se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, especialmente en el N. O., con vientos SO. y NO.

El domingo 23, adquirirá intensidad el núcleo de fuerzas de Galicia, que pasará por el Cantábrico, y se señalará un secundario en el mar Ibérico y Argelia. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde dicho mar Cantábrico al Centro y NE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 24, actuará en el Mediterráneo superior la depresión del Cantábrico, persiguiendo el secundario del mar Ibérico. Subirá la presión por Galicia y el Cantábrico y se producirán lluvias y tormentas desde las regiones centrales a las del Mediterráneo y del mar Ibérico, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

Cambiará el estado atmosférico el martes 25, porque se alejará por Italia la depresión del Mediterráneo superior y se formará otra en la bahía de Cádiz que ocasionará lluvias y tormentas en la mitad meridional, singularmente en Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 26, avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia la citada depresión de la bahía de Cádiz, causando lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se propagará un tanto al Centro con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 27, se hallará en Argelia la referida depresión y producirá lluvias y tormentas en Levante y Andalucía oriental con vientos de entre NO. y NE.

Mejorará la situación meteorológica el

LA SEÑORITA Catalina Bosch Caldentey Falleció en Manacor el 19 del corriente, a los 26 años de edad Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica A. E. R. I. P. A. Su desconsolada madre doña Coloma Caldentey, viuda del abogado don Juan Bosch, sus afligidos hermanos don Mateo, subdiácono, don Antonio, don Miguel, doña Coloma y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les piden una oración por el alma de la finada. Los Ilmos. Señores Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Doña Concepción Menéndez Arango VDA. DE MONTANER Ha fallecido Habiendo recibido la Extremaunción y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Su desconsolado hijo don Calixto, hija política doña Emilia Villalonga, nietos, hermana ausente, hermano político, sobrinos ausentes y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al rosario que se rezará hoy a las ocho y media en la parroquia de San Jaime y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también el funeral que se celebrará mañana a las once en la citada Iglesia. No se invita particularmente. El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca por el alma de la finada.

viernes 26, porque se encaminará a Túnez y Sicilia la depresión argelina, dejando de influir sobre nuestras regiones.

Del 29 al 30 se acercará al N. de Irlanda una depresión oceánica y se formarán núcleos de fuerzas en el NO. de Galicia y en el Mediterráneo superior. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la península, particularmente el domingo, 30, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes 31, pasará por Eacocia la depresión del N. de Irlanda y un secundario actuará en el Cantábrico. Ocasionalmente actuará una tormenta, principalmente desde el NO. y N al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Alboroto en la plaza de abastos

Ayer, en la plaza Mayor, se registró un alboroto.

El hecho ocurrió en la pescadería, y lo motivó el excesivo precio que las vendedoras pedían por la sardina. Intervino en el hecho el comandante de la guardia urbana, señor Comas, quien obligó a las pescaderas a vender el artículo al precio de tasa.

Las pescaderas pretendieron esconder el pescado, mas el señor Comas, con toda energía, obligó a que todo el pescado fuera vendido a su presencia y al precio de tasa.

Fué muy elogiado el proceder del señor Comas.

Taurinas

La corrida del domingo

En el vapor rápido de Barcelona son esperados mañana los valientes diestros «Torquillo II», «Freg» y «Pedrucho», encargados de lidiar en nuestra plaza los seis novillos toros de la afamada ganadería de Carrizuri.

Los precios que reglarán para esta corrida son los siguientes: Entrada general de sombra, 3'50 pesetas; ídem de sol, 2'25.

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la prueba de caballos.

Desórdenes en Manacor

Tiendas de tejidos, asaltadas

Por viajeros llegados esta mañana de Manacor nos hemos enterado de graves sucesos ocurridos anoche en aquella ciudad. La versión que nos han hecho es como sigue:

A las nueve, coincidiendo con una interrupción eléctrica, acudieron a la plaza del Conde de Salent numerosos grupos de mujeres, profiriendo gritos de protesta contra la subida de las subsistencias, y demás géneros.

Las manifestantes se situaron frente a un comercio de tejidos, y el poco rato, lo asaltaron, echando las piezas a la calle. Acudió la guardia civil y la policía municipal, dando la primera tres toques de atención y cargando contra las manifestantes, las cuales, se corrieron a una calle vecina, donde repitieron el asalto a otra tienda de tejidos, cuyos escaparates apedrearon, apoderándose de los géneros que en ella se encontraban.

En vista del mal cariz que tomaban los

sucesos salieron dos autos hacia Petra y Son Servera, en busca de fuerzas de la guardia civil, pero, al regresar con sendas parejas, la fuerza de la localidad había logrado restablecer el orden, deteniendo a algunas de las amotinadas y recuperando los géneros saqueados.

No hubo que lamentar ningún herido. Esta mañana, a la salida del tren, la tranquilidad era completa.

Escritas las anteriores líneas, de nuestro activo corresponsal en Manacor recibimos la siguiente correspondencia:

«A eso de las nueve, ha empezado un saqueo popular a varias tiendas de ropas, habiendo, las turbas, en medio de griterío ensordecedor, forzado puertas, roto vidrios y asaltado mostradores y depósitos y llevándose de tal género lo que han podido. Si bien la autoridad y fuerzas a sus órdenes han cumplido con su deber, empero, dada la rapidez del golpe y los varios puntos a donde tenía que acudir simultáneamente, ha sido imposible evitar todo el daño. Ya el señor Alcalde había llamado a su despacho y amonestado a los comerciantes en ropas, ante la escandalosa subida de los precios y los rumores de abusos que se cometían. Manacor, 20 Mayo.»

Esta mañana, en el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del jefe de la Benemérita de Manacor, en el cual se confirma la anterior versión de los sucesos. Le añade que hay veinte y pico de personas detenidas y que ha sido recuperado la mayor parte del género.

Sueltos y noticias

La electricidad en Andraitx

En breve se instalará en Andraitx una fábrica de producción de fluido eléctrico, de don Gabriel Bosch.

Bian

La guardia civil del puesto de Porreras ha denunciado a tres sujetos que sostuvieron una reyerta en aquella villa.

Compañía Transmediterránea

Línea quincenal de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Coruña, Musel, Santander, Bilbao, Pasajes a Liverpool regresando a Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Se admite carga. Informes, Isleña Marítima.

Oficinas Pezeras y pantaloneras

Se necesitan en los Grandes Almacenes SAN MIGUEL Frente Santa Catalina de Sena

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 21 (5:30)
El aniversario de la Exposición universal.
Función en la iglesia de la Merced
 En la iglesia de la Merced, y con asistencia de las autoridades de esta ciudad y de distinguidas personalidades, se celebró ayer solemne función religiosa conmemorativa del 32 aniversario de la Exposición universal que se efectuó aquí.

Con este motivo se depositaron también muchas coronas y ramos de flores ante la estatua de Rius y Taulet, iniciador de la Exposición y a la sazón Alcalde de Barcelona.

Una estafa, detención del autor
 Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo autor de una estafa de ocho mil pesetas.

La estafa la realizó simulando la venta de una fábrica que no era suya.

La huelga del hambre en la Cárcel no prosperó

En la cárcel celular de esta población no prosperó la llamada huelga del hambre, proyectada por los sindicalistas presos que, sufrían en ella prisión gubernativa.

Se negaron a comer muy pocos presos. De los presos gubernativos han sido ya libertados bastantes.

El Gobernador civil
 Procedente de Valencia llegará hoy a esta población el Gobernador civil Sr. Maestre Laborde.

Censo obrero
 Por acuerdo del Ayuntamiento, empezará uno de estos días a trabajarse en esta población en la formación de un censo obrero.

Manifiesto de la Unión Monárquica
 La Unión Monárquica Nacional de Cataluña ha publicado un manifiesto declarando que su programa está basado en la Monarquía, unidad política y orden social.

DESDE MADRID De Provincias

Madrid, 21 (1:00)
De Burgos.—La huelga de tipógrafos solucionada.—Otra huelga
 Burgos.—Se ha resuelto la huelga de tipógrafos habiéndose abierto todas las imprentas.

Han reaparecido los diarios.
 En el pueblo de Barbadillo se han declarado en huelga los obreros silleros, fundándose en que no se cumple la jornada de ocho horas.

De Córdoba.—La huelga de Peñarroya y los socialistas
 Córdoba.—Los socialistas se empeñan en que no ha terminado todavía la huelga de Peñarroya; pero lo cierto es que todos los servicios se hallan asegurados.

Confirma esto que han regresado las tropas y la Benemérita que estuvieron concentradas allí durante el período árido del paro.

La Bolsa De Madrid

Madrid, 21 (1:00)
Cotización de ayer

Interior contado.	72.75
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'00
Amortizable 4 por 100.	87'00
Banco de España.	551'00
Compañía Tabacalera.	298'00
Francos.	42'80
Libras.	25'02
Exterior.	00'00
Carpetas interior.	72'70
Marcos.	13'50
Liras.	31'00
Dólares.	5'85

De Barcelona Cierre de ayer

Barcelona 21 (9:00)
(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	72.65
Amortizable 5 por 100.	95'00
Exterior.	83'70
Francos.	42'90
Libras.	25'02
Dólares.	5'99
Liras.	31'50
Suizos.	105'15
Marcos.	13'75

Política

Madrid, 21 (5:30)
El Sr. La Cierva llegará hoy a esta Corte.
 El próximo sábado se celebrará Consejo.

Del Extranjero

Madrid, 21 (5:30)
Las huelgas en Francia

París.—Se ha reunido la Confederación del Trabajo, dándose cuenta del estado de las huelgas. Créese que mañana se acordará la reanudación del trabajo, fijándose la situación de la Confederación para lo porvenir.

Mejora la situación minera.
 En el puerto de Dunkerque comienza a restablecerse el movimiento.

Han sido restablecidos los trenes que habían quedado suprimidos.

La crisis italiana.—Gobierno Nitti
 Roma.—Dícese que Nitti ha constituido Gobierno, al cual apoyarán los católicos y las izquierdas; la única oposición que tendrá será la de los socialistas. La composición del nuevo Gobierno se hará pública hoy mismo.

Lo de Irlanda
 Londres.—En la Cámara de Comunes, el Canciller ha hablado de la cuestión de Irlanda, diciendo que el Gobierno tiene necesidad de emplear todos los medios para restablecer el orden.

El conflicto del pan en Madrid

Continúa la falta de pan.—Tahonas asaltadas.—Manifestaciones y cargas.—Heridos y contusos.—Detenciones

Madrid, 21 (1:00)
Consejo en Palacio.—Discurso de Dato.—La huelga de panaderos es ilegal

Ayer, por la mañana, tuvo lugar en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros.

Lo presidió S. M. el Rey.
 El jefe del Gobierno, señor Dato, pronunció el acostumbrado discurso resumiendo los principales acontecimientos habidos en la política interior y exterior desde el anterior Consejo.

Se ocupó extensamente en la huelga de panaderos, informando sobre ella al Monarca.

Hizo constar que se ha faltado descaradamente a la ley declarando la huelga sin previo aviso.

«Esto—dijo—ha motivado que las autoridades no hayan podido regularizar rápidamente,—como hubiesen hecho—el abasto de la población.

Los Ministros de la Gobernación y de Fomento, señores Bergamín y Ortuño, respectivamente, manifestaron que se habían adoptado medidas para asegurar el abasto de Madrid.

Luego se habló también del acuerdo adoptado de acudir en auxilio de los pueblos damnificados por las pasadas tormentas.

Manifestaciones de Bergamín.—Tranquilidad.—Trigo y harinas.—Sobre las detenciones efectuadas

Los periodistas hablamos ayer, por la mañana, con el Ministro de la Gobernación, Sr. Bergamín.

Bete nos dijo que reinaba tranquilidad en Madrid.

«El Gobierno—siguió diciéndonos—tiene atendido el abasto de trigo y harinas.

Se formará un «stock», y cada día, sin embargo, se irán recibiendo las partidas necesarias para el consumo.

El Gobierno—empero—no puede improvisar la mano de obra, y de ahí que se haya notado escasez de pan».

Respecto a la noticia, que publica la prensa de la mañana, respecto a que se ha dictado auto de procesamiento contra el Presidente y los oradores del mitin en que se tomó el acuerdo de ir a la huelga, nos dijo el Ministro:

«El Gobierno ordenó a la Dirección general de Seguridad que detuviera el presidente del mitin y a los oradores que tomaron parte en él, poniéndolos a disposición del Juzgado para que declarasen los motivos que les indujeron a tomar el acuerdo de ir a la huelga».

El señor Bergamín terminó diciéndonos que confiaba en que ayer se fabricarían en Madrid 200.000 kilogramos de pan.

Escasez de pan.—Formación de colas
 A pesar del optimismo del Gobierno, ayer se apreció en Madrid mayor escasez de pan que el día anterior.

El público formó enormes colas frente a las panaderías, ávido de adquirir pan.

Incidentes.—Manifestación, disparos
 En los barrios bajos se registraron ayer diversos incidentes.

Se formó una manifestación, que intentó llegar al centro de Madrid.

La policía, empero, la disolvió.
 Se cruzaron varios disparos entre los manifestantes y la fuerza pública.

Indemnización de Alemania a los aliados
 París.—Dicen de Berlín que el Gobierno alemán está dispuesto a pagar a los aliados la cantidad de cien mil millones de marcos en concepto de indemnización de guerra.

Los nuevos sueldos de los militares

Madrid, 21 (1:00)

Firma del decreto

S. M. el Rey firmó ayer varios decretos de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda y Presidencia.

También firmó el Monarca el proyecto presentado por el Ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, y aprobado en Consejo, por el cual se aumentan los haberes de los jefes y oficiales del Ejército, quedando asignados en la siguiente forma:

- Coroneles, 12.000 pesetas.
- Tenientes coroneles, 10.000 id.
- Comandantes, 8.000 id.
- Capitanes, 6.000 id.
- Tenientes, 4.000 id.
- Alféreces, 3.500 id.

Esta refriega produjo gran alarma, cerrando las tahonas y los demás establecimientos situados en el centro de Madrid.

Más sucesos.—Asalto de dos tahonas.—una mujer herida
 Durante la tarde de ayer continuaron desarrollándose sucesos.

El pretexto de ellos era la falta de pan.

En la calle de la Esperanza, un grupo asaltó una tahona.

Desde su interior, empero, hicieron disparos contra los asaltantes, los que huyeron.

No se registró ningún herido.

Más tarde, en la calle de Cabeza, fué también asaltada otra tahona.

Lo mismo que en la primera, desde el interior se hicieron disparos contra los manifestantes.

Una joven, llamada Mercedes Llorente, que formaba parte del grupo asaltante, resultó herida.

Los manifestantes, ante la persistencia con que disparaban desde el interior de la tahona, desistieron del asalto, retirándose.

En Puente de Vallecas.—Tahonas asaltadas.—Cargas.—Heridos y contusos.—Una manifestación

En Puente de Vallecas, un imponente grupo de protestantes asaltó varias tahonas de la barriada.

En aquel momento llegó un «auto» que iba a recoger pan para llevarlo a los hospitales, y un grupo de los manifestantes intentó asaltarlo.

Intervino la guardia de seguridad, la que cargó sobre los grupos, teniendo también que hacer varios disparos.

De la refriega resultaron algunos heridos y contusos.

Una manifestación que obliga a cesar el trabajo en obras y fábricas

Por la mañana, se formó una imponente manifestación, que fué recorriendo las calles céntricas.

En la calle de Atocha, los manifestantes hicieron parar los tranvías y engrosar la manifestación con las señoras y señoritas que en ellos iban.

Obligaron también los manifestantes a que cesaran los trabajos en las obras y fábricas por donde pasaban.

En la calle del Carmen apedrearon varios comercios, rompiendo algunos escaparates.

Cande la agitación
 La agitación cunde en Madrid.

En muchas casas se ha carecido de pan.

En todas ha escaseado.

Las censuras al Ministro de la Gobernación son unánimes.

En Cuatro caminos
 En la barriada de Cuatro caminos reinó ayer relativa tranquilidad.

Una cola inútil
 En una tahona de la calle de Almansa se formó una gran cola, a pesar de haberse fijado un letrero en la puerta diciendo que no se expendía pan.

que no se había fabricado pan, cesaron en su agitación.

Otro intento de asalto
 En el lugar denominado El Estrecho, un grupo de mujeres intentó asaltar una tahona.

La Benemérita tuvo que dar algunas cargas.

Más cargas
 También en la calle de Bravo Murillo se registraron disturbios.

La fuerza pública tuvo que cargar sobre varios grupos de alborotadores.

El Rey, ovacionado
 Ayer, por la tarde, el Rey paseó, en automóvil, por Cuatro caminos.

El numerosísimo público que formaba parte de las colas que había en las panaderías al notar la presencia del Rey, lo ovacionaron.

Nueva manifestación.—Fuertes cargas.—Dos detenciones
 En la calle del Carmen se formó una nueva importante manifestación, que desembocó en la Puerta del Sol.

Los manifestantes pretendían llegar hasta el Ministerio de la Gobernación.

Los guardias de Seguridad, empero, lo impidieron, cargando fuertemente sobre los manifestantes.

Estos fueron dispersados.

Se practicaron dos detenciones: la de una mujer que capitaneaba los grupos y la de un hombre que desde un tranvía excitaba a la resistencia contra las cargas de la fuerza pública.

Inquietud.—El comercio
 Reina inquietud.

Esta aumenta ante el mal cariz en que se presentan los acontecimientos.

El comercio grande se ha visto obligado a pedir a las autoridades la adopción de medidas que les garantice la seguridad.

Si las autoridades no le atiende, el comercio carrará meñana en absoluto.

Paro general del ramo de alimentación
 A última hora se anuncia que hoy, viernes, habrá huelga general en el ramo de alimentación.

No abrirán sus puertas las tiendas de ultramarinos, ni los carniceros, ni las fruterías.

Raciones de pan a la oficialidad del Ejército
 En el Ministerio de la Guerra se repartieron ayer raciones de pan a los jefes y oficiales con destino en aquel departamento.

Lo propio se hizo en la Capitanía general con el personal destinado en aquella dependencia.

Un carro asaltado
 En la carretera del Pardo un numeroso grupo asaltó un carro con cien kilogramos de pan consignado a la «Unión Ciudadana».

La Benemérita intervino deteniendo a un individuo que capitaneaba el grupo de asaltantes.

Madrid, 21 (5:30)
Manifestaciones de Bergamín.—Ante un movimiento sindicalista general.—Estado de guerra en Béjar

Esta madrugada, al recibirnos el Ministro de la Gobernación, nos dijo que se va notando una acción conjunta del sindicalismo, en Valencia, Barcelona y otras provincias.

«En Valencia,—dijo—amenazan con la huelga general, si no se excarcela a los presos por delitos políticos en Barcelona.

También han circulado órdenes a las demás provincias para que se haga lo propio.

Todo esto se halla relacionado con el plante, o huelga del hambre, que están haciendo dichos presos, y también con los sucesos de Orense y de Lugo y con los que acaecieron ayer en Béjar, donde, primero las mujeres y luego los hombres, saquearon las tiendas, quemando los objetos. Ha sido preciso declarar el estado de guerra.

En cuanto a Madrid—prosiguió diciendo—me ha visitado una comisión del ramo de alimentación para notificarme que los dependientes que a él pertenecen abandonarán todos los comercios donde se vendan galletas elaboradas en la fábrica «La Fortuna», y que declararán responsables a la sociedad «La Unica» por no haber propuesto una solución al presente conflicto.

Los panaderos y demás obreros del ramo, han acordado reunirse en la Casa del Pueblo. Quizás no se permita la reunión como tampoco el mitin que se proponen celebrar el domingo.

No hay que perder la serenidad, haciendo cumplir la ley. Respecto del pan—nos dijo luego—vamos mejor.

Se ha retrasado el reparto de harinas por haber quedado sólo tres camiones que funcionan en el primer día. Falta organización, pero yo no puedo atender a todo.

Hablando luego de la entrevista que ha celebrado el Gobernador con los panaderos y la gerencia de «La Fortuna» dijo que ésta había transigido todo lo posible, pues lo único que se negó a conceder fué la readmisión de los obreros que están encausados criminalmente por coacción y agresiones.

«Lo de «La Fortuna» es un pretexto de los obreros para adoptar esas actitudes. Si no hubieran tenido el de «La Fortuna» hubieran buscado otro cualquiera».

El Ministro terminó diciéndonos: «Está visto que todo obedece a un plan perfectamente combinado».

Pidiendo garantías
 Numerosa comisión presidida por el presente de la sociedad patronal de ultramarinos «La Unica» visitó al señor Bergamín para pedirle que se garantice la seguridad de los establecimientos, pues, de lo contrario, los cerrarán.

Le manifestaron, además, que consideran de ficente la acción de la fuerza pública, y que, por la noche, habían sido asaltados algunos comercios en las calles de Corredera, Res, Fuencarral, Galdós y otras.

Pan decomisado
 En la calle de Antonio López, una tahona fabricaba el pan tan fajo de peso que las autoridades lo han decomisado, repartiéndolo gratuitamente entre los que formaban cola en la propia tahona.

Intento de asalto a dos camiones
 Una manifestación de mujeres, en el barrio del Pacífico, intentó asaltar, no lográndolo, dos camiones militares que conducían pan.

Descarga de harina
 El Comisario de Abastos nos ha dicho que se han descargado veinte vagonos de harina enviados para el consumo de Madrid.

Hicieron la descarga soldados por negarse a hacerlo los obreros.

Prensa Asociada

Boletín religioso

HOY
 En el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, a las cinco y media de la tarde, y después del Mes de María, se hará la bendición de las rosas para los enfermos, terminando con el canto del Te Deum.

MANANA
Santos.—Santa Rita de Casia, viuda.
Ayuno con abstinencia de carne.
Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro, dedicadas a la Virgen de los Desamparados: Exposición a las seis y media de la mañana, y al anochecer, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno
 Empezarán en San Miguel, en obsequio del Santo Cristo de los Lirios; Exposición a las nueve y media, y seguidamente Misa mayor; por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Empezarán en el Oratorio de la Virgen de la Bonanova en honor de la venida del Espíritu Santo; Exposición a las nueve, seguidamente se cantará Tercia; a las diez, Misa cantada; por la tarde, a las seis, Matines, Coronita y al anochecer reserva de Su Divina Majestad.

Empezarán en la Parroquia de Establecimientos consagradas a la venida del Espíritu Santo; Exposición y Misa mayor a las nueve; por la tarde, a las cinco, Visperas cantadas; a las siete, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, fiesta en honor de Sta. Rita de Casia, abogada de imposibles y protectora contra toda enfermedad contagiosa y Patrona de los Talleres de Caridad: A las cuatro y media empezarán las misas en el altar de la Santa; a las diez y media, Misa solemne cantada por la Capilla de Santa Cecilia y sermón panegírico por el Rdo. P. Graellano Zúnel, O. S. A.

Al terminar la Misa se dará a los fieles la Bendición Papal, concedida por Su Santidad Pío X (q. s. g. h.) a la Asociación de los Talleres de Caridad de Santa Rita.

En el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, a las siete y media, Misa de Comunión general y a las diez, la solemne con sermón que predicará el Rdo. P. Mignel Roselló, de los SS. CC. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y Mes de María solemne y ejercicio en obsequio de la santa.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Cueva Santa, en Santa Clara.

ACCESORIOS de todas clases para MAQUINAS DE ESCRIBIR CASA BAR-LOCK

QUINT, 7.—TELÉFONO 49.—PALMA

Higiene del Tocador

Para sanear la boca, reforzar las encías, fortificar los cabellos, para las abluciones higiénicas, para el lavado de los niños, etc., se recomienda hacer uso del **Coaltar Saponné Le Beuf** que posee propiedades antisépticas y desinfectivas indispensables en los productos destinados a dichos usos.

En las farmacias

**GRANDES
ALMACENES**

SAN MIGUEL

Frente Santa Catalina de Sena

Recibidas las novedades para Primavera y verano

las que detallaremos a precios baratísimos

Grandes surtidos en Esterillas, Etamines, Retinas, Sedalinas, Bengalinas, Chermeses, Fulars, Glacés, Falls, Lanillas

Ricas colecciones en camisas Señora y Caballero

== Especialidad en géneros blancos y tejidos del país ==

Sastrería a medida

MENSUALMENTE SE RECIBEN REVISTAS DE FIGURINES EN TODAS CLASES

PRECIO FIJO

NOTA--Esta Casa no engaña con Cupones.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domicilio Social: Gran-Via Layetana, 11, Principal, Barcelona

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Capital social suscrito hasta el 31 de Diciembre de 1919

28 millones 742.741 pesetas

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 31 Diciembre 1919

Nueve millones 411.649'51 pesetas

Se admiten subscripciones al contado y a plazos, Condiciones especiales para Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales

Para informes en esta Capital: JOSE MASIP, Constitución, 39, principal

Línea PINILLOS



SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana y Santiago de Cuba saldrá de Barcelona sobre el 30 de Mayo el vapor

Conde Vifredo

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en fauhas los días

Para San Juan de Puerto Rico, Habana y Matanzas saldrá de Barcelona sobre el 22 de Mayo el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara para dichos puertos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciales cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

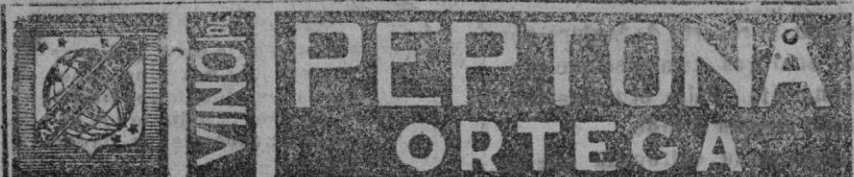
GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimos garantizándolos por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

en los grandes Talleres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España.

No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más economía excen tarán en VALENCIA.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.



EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A.



SE VENDE EN POLVO Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

LATAS MÁS ECONÓMICAS A 5.50 Pesetas

Subasta

Por el tutor del menor Bartolomé Monserrat y Reus, con autorización del Consejo de familia del mismo, se saca a pública subasta la quinta parte, indiviso, de una porción de tierra de tener de un cuartón con casa y dependencias, situada en el término de esta ciudad punto el Vivero. La subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes a las once horas en el despacho del Notario don Pedro Alcover, en cuyo poder se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de la finca y las condiciones de la venta. Se rematará si la postura parece aceptable al vencedor.

Motores a bencina

de creosotas gas pobre y eléctricos. Bombas centrífugas, a vapor, etc. Tuberias y accesorios.

Entregas inmediatas

J. Aleñar, Hotel Ferroarril, Palma.